

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Adicionalmente, para el caso de Depósitos en Entidades de Crédito, hemos solicitado confirmación de las posiciones que mantiene el Fondo al 31 de diciembre de 2018 en cartera a las entidades contraparte, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los procedimientos alternativos realizados, en su caso, y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de una muestra de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04845

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2018 | 2017 (*) |
|---|----------------------|----------------------|
| Activo no corriente | | |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 47 676 171,86 | 47 842 750,19 |
| Deudores | 7 684 087,49 | 942 815,74 |
| Cartera de inversiones financieras | 35 151 696,08 | 37 617 375,74 |
| Cartera interior | 7 468 206,99 | 7 707 010,46 |
| Valores representativos de deuda | 600 643,72 | 714 102,56 |
| Instrumentos de patrimonio | 2 666 391,27 | 5 785 861,90 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 4 201 172,00 | 1 207 046,00 |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 27 627 633,49 | 29 826 357,36 |
| Valores representativos de deuda | 11 596 967,23 | 12 783 315,53 |
| Instrumentos de patrimonio | 16 001 854,71 | 13 609 800,83 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | 3 433 241,00 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | 28 811,55 | - |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 55 855,60 | 84 007,92 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 4 840 388,29 | 9 282 558,71 |
| TOTAL ACTIVO | 47 676 171,86 | 47 842 750,19 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2018 | 2017 (*) |
|---|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 43 849 017,32 | 47 614 043,86 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 43 849 017,32 | 47 614 043,86 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 46 926 311,75 | 46 037 000,79 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 95 403,30 | 95 403,30 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | - | - |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | (3 172 697,73) | 1 481 639,77 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 3 827 154,54 | 228 706,33 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 3 827 154,54 | 179 238,36 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | 49 467,97 |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 47 676 171,86 | 47 842 750,19 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2018 | 2017 (*) |
| Cuentas de compromiso | 17 212 027,44 | 11 997 703,25 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 17 212 027,44 | 11 997 703,25 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | - |
| Otras cuentas de orden | 3 703 961,38 | 531 263,65 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | 3 703 961,38 | 531 263,65 |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 20 915 988,82 | 12 528 966,90 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

| | 2018 | 2017 (*) |
|---|-----------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | - | - |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (716 472,33) | (649 831,29) |
| Comisión de gestión | (583 881,75) | (537 168,05) |
| Comisión de depositario | (56 052,58) | (51 568,13) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (76 538,00) | (61 095,11) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (716 472,33) | (649 831,29) |
| Ingresos financieros | 804 100,16 | 632 822,05 |
| Gastos financieros | - | - |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | (1 426 483,36) | (766 982,37) |
| Por operaciones de la cartera interior | (623 933,27) | (7 392,70) |
| Por operaciones de la cartera exterior | (1 761 246,28) | (1 176 643,38) |
| Por operaciones con derivados | 958 696,19 | 417 053,71 |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 13 909,14 | (65 509,01) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (1 847 751,34) | 2 335 598,68 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | (129 704,36) | (68 041,02) |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | (1 424 841,34) | 2 004 437,83 |
| Resultados por operaciones con derivados | (293 205,64) | 399 201,87 |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | (2 456 225,40) | 2 135 929,35 |
| Resultado antes de impuestos | (3 172 697,73) | 1 486 098,06 |
| Impuesto sobre beneficios | - | (4 458,29) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (3 172 697,73) | 1 481 639,77 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos | | | | | | | |
|--|----------------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | | | | |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | | | | | | | |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | | | | |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | | (3 172 697,73) | | | | | |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | | | | | | | |
| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*) | 46 037 000,79 | 95 403,30 | - | 1 481 639,77 | - | - | 47 614 043,86 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 46 037 000,79 | 95 403,30 | - | 1 481 639,77 | - | - | 47 614 043,86 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 1 481 639,77 | - | - | (3 172 697,73) | - | - | (3 172 697,73) |
| Operaciones con participes | - | - | - | (1 481 639,77) | - | - | - |
| Suscripciones | 1 649 086,15 | - | - | - | - | - | 1 649 086,15 |
| Reembolsos | (2 241 414,96) | - | - | - | - | - | (2 241 414,96) |
| Remanente procedente de fusión | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 46 925 311,75 | 95 403,30 | - | (3 172 697,73) | - | - | 43 849 017,32 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos | | | | | | | |
|--|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| | | | | | | | |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | 1 481 639,77 | | | |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | | | | | | | |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | | | | |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | | | | 1 481 639,77 | | | |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | | | | | | | |
| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 41 781 481,16 | 95 403,30 | - | (482 768,56) | - | - | 41 394 115,90 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 41 781 481,16 | 95 403,30 | - | (482 768,56) | - | - | 41 394 115,90 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 1 481 639,77 | - | - | 1 481 639,77 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | (482 768,56) | - | - | 482 768,56 | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | - | - | - | - | - | - | - |
| Suscripciones | 2 235 039,00 | - | - | - | - | - | 2 235 039,00 |
| Reembolsos | (3 201 309,55) | - | - | - | - | - | (3 201 309,55) |
| Remanente procedente de fusión | 5 704 558,74 | - | - | - | - | - | 5 704 558,74 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 46 037 000,79 | 95 403,30 | - | 1 481 639,77 | - | - | 47 614 043,86 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos..

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de mayo de 2008 con el número 4.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2008 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 20 de junio de 2008, se aprobó la fusión por absorción de Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. por Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAV absorbidas quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por lo tanto, Bilutor, SICAV, S.A., UGBA Inversiones SICAV, S.A., Beacon Growth Investments SICAV, S.A. e Inversiones Lecaroz SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de octubre de 2008.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Mediante las decisiones tomadas el 30 de junio de 2015 por las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 30 de junio de 2015, se aprobó la fusión por absorción de Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A., por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 30 de octubre de 2015.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de las SICAVs absorbidas, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de estas sociedades. Por tanto, Valais Investments SICAV, S.A. y Zañartu 2000 SICAV, S.A. quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación.

Mediante la decisión tomada el 18 de marzo de 2016 por la Junta General de Accionistas de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 31 de mayo de 2016, se aprobó la fusión por absorción de Moncayo Global Investments SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 1.046) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 8 de abril de 2016.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Moncayo Global Investments SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

Asimismo, mediante decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Normandia Investments, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se aprobó la fusión por absorción de Normandia Investments, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 2.614) por parte de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2017, tomando los estados financieros del día 2 de noviembre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,63221. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,63221 participaciones de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Normandia Investments, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

| <u>Estados financieros (02/11/2017)</u> | <u>Normandia Investments, SICAV, S.A.</u> |
|---|---|
| Deudores | 518 400,94 |
| Cartera de inversiones financieras | 4 062 525,80 |
| Tesorería | 1 147 076,10 |
| Total Activo | 5 728 002,84 |
| Capital | 3 004 320,00 |
| Prima de emisión | 38 471,92 |
| Reservas | 2 389 316,32 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (4 730,18) |
| Acciones propias | (15 536,31) |
| Pérdidas y ganancias | 292 716,99 |
| Resto de pasivos | 23 444,10 |
| Total Patrimonio y Pasivo | 5 728 002,84 |
| Pérdidas fiscales a compensar | - |

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A., sociedad participada al 85,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,12%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones con motivo del negocio que aporta al Depositario. Dichas retrocesiones son realizadas por una de las sociedades del Grupo en base al contrato que ésta mantiene suscrito con el banco. Las mencionadas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

Adicionalmente, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por las citadas sociedades gestoras. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han recibido retrocesiones por este concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2018 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Depósitos de garantía | 971 525,56 | 769 467,82 |
| Administraciones Públicas deudoras | 254 590,89 | 146 084,41 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 6 457 971,04 | 27 713,17 |
| Otros | - | (449,66) |
| | <u>7 684 087,49</u> | <u>942 815,74</u> |

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en derivados financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Deudores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe de las operaciones de venta de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía el importe de los dividendos de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 120 751,64 | 112 934,01 |
| Retenciones practicadas en origen | 34 788,16 | 26 630,65 |
| Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores | 99 051,09 | 6 519,75 |
| | <u>254 590,89</u> | <u>146 084,41</u> |

Al 31 de diciembre de 2017, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluía, las retenciones practicadas a las Sociedades absorbidas (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 20.896,71 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 25 939,39 | 78 453,55 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 3 743 934,97 | 41 923,57 |
| Otros | 57 280,18 | 58 861,24 |
| | <u>3 827 154,54</u> | <u>179 238,36</u> |

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|
| I.R.P.F. retenido a partícipes | 25 939,39 | 63 209,21 |
| Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio | - | 7 367,25 |
| Otros | - | 7 877,09 |
| | <u>25 939,39</u> | <u>78 453,55</u> |

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2017, recogía el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2017, por importe de 4.458,29 euros, así como por la Sociedad absorbida hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 2.908,96 euros.

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018, recoge las operaciones de compra de valores durante los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017, recogía el importe de reembolso realizados por los partícipes de los últimos días de dicho ejercicio pendientes de liquidar.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| Cartera interior | 7 468 206,99 | 7 707 010,46 |
| Valores representativos de deuda | 600 643,72 | 714 102,56 |
| Instrumentos de patrimonio | 2 666 391,27 | 5 785 861,90 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 4 201,172,00 | 1 207 046,00 |
| Cartera exterior | 27 627 633,49 | 29 826 357,36 |
| Valores representativos de deuda | 11 596,967,23 | 12 783 315,53 |
| Instrumentos de patrimonio | 16 001 854,71 | 13 609 800,83 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | 3 433 241,00 |
| Derivados | 28 811,55 | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 55 855,60 | 84 007,92 |
| | 35 151 696,08 | 37 617 375,74 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | 3 169 805,78 | 6 219 878,70 |
| Otras cuentas de tesorería | 1 670 582,51 | 3 062 680,01 |
| | 4 840 388,29 | 9 282 558,71 |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No ha habido remuneración en los tipos de interés de las cuentas en euros en los ejercicios 2018 y 2017. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00%, excepto las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% durante los ejercicios 2018 y 2017, y las cuentas en dólares americanos, remunerados al 0,99% y al 0,65%, respectivamente.

El capítulo "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge principalmente el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A., donde se liquidan diariamente los márgenes de los contratos de derivados.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2018 | 2017 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | <u>43 849 017,32</u> | <u>47 614 043,86</u> |
| Número de participaciones emitidas | <u>3 178 066,25</u> | <u>3 216 913,52</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>13,80</u> | <u>14,80</u> |
| Número de partícipes | <u>317</u> | <u>305</u> |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 31,74% y 31,59% de la cifra de patrimonio, respectivamente, por lo que al poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>3 703 961,38</u> | <u>531 263,65</u> |
| | <u>3 703 961,38</u> | <u>531 263,65</u> |

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No hay diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2018. En el ejercicio de 2017, la diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades correspondía, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas por un importe de 1.040.268,64 euros.

El epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar" recoge al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas del Impuesto sobre sociedades por importe de 3.703.961,38 euros (531.263,65 euros al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con éste, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|--------|---------------------|------------------|---------------------|--------------------------|
| Deuda pública | | | | | |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 | EUR | 373 215,99 | 1 811,42 | 380 202,52 | 6 986,53 |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26 | EUR | 99 472,67 | 3 942,25 | 105 970,08 | 6 497,41 |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20 | EUR | 99 157,07 | 4 607,11 | 114 471,12 | 15 314,05 |
| TOTALES Deuda pública | | 571 845,73 | 10 360,78 | 600 643,72 | 28 797,99 |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA | EUR | 779 524,34 | - | 685 860,00 | (93 664,34) |
| Acciones TECNICAS REUNIDAS | EUR | 748 879,57 | - | 751 168,00 | 2 288,43 |
| Acciones DURO FELGUERA | EUR | 516 707,82 | - | 262 983,27 | (253 724,55) |
| Acciones GRIFOLS | EUR | 1 031 999,75 | - | 966 380,00 | (65 619,75) |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 3 077 111,48 | - | 2 666 391,27 | (410 720,21) |
| Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | | | | |
| Deposito BANKOAJ 0,120 2019 02 12 | EUR | 700 000,00 | 743,28 | 700 000,00 | - |
| Deposito BANCO SABADELL 0,050 2019 03 22 | EUR | 900 000,00 | 353,80 | 900 000,00 | - |
| Deposito BANKIA 0,005 2019 02 21 | EUR | 800 000,00 | 34,50 | 800 000,00 | - |
| Deposito BANKIA 0,040 2019 01 23 | EUR | 1 801 172,00 | 678,97 | 1 801 172,00 | - |
| TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | 4 201 172,00 | 1 810,55 | 4 201 172,00 | - |
| TOTAL Cartera Interior | | 7 850 129,21 | 12 171,33 | 7 468 206,99 | (381 922,22) |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | |
| Obligaciones GENERAL MOTORS 0,055 2022-03-26 | EUR | 479 963,55 | 16,29 | 459 225,31 | (20 738,24) |
| Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12 | EUR | 500 097,28 | 919,79 | 495 781,52 | (4 315,76) |
| Obligaciones BBVA 0,680 2023-03-09 | EUR | 601 837,32 | 79,33 | 575 551,13 | (26 286,19) |
| Obligaciones BAYER A.G. 0,567 2022-06-26 | EUR | 200 718,09 | 4,57 | 198 516,10 | (2 201,99) |
| Obligaciones AMADEUS GLOBAL TRAVE 0,033 2022-03-18 | EUR | 300 657,99 | 7,04 | 296 936,02 | (3 721,97) |
| Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13 | EUR | 585 243,22 | 1 776,80 | 581 991,88 | (3 251,34) |
| Obligaciones BMW 0,375 2023-07-10 | EUR | 894 427,36 | 2 146,16 | 881 534,99 | (12 892,37) |
| Obligaciones CARREFOUR SUPERMARCH 0,875 2023-06-12 | EUR | 99 320,00 | 559,59 | 99 127,05 | (192,95) |
| Bonos BANCO DE SANTANDER 1,125 2025-01-17 | EUR | 895 572,00 | 10 256,41 | 879 345,75 | (16 226,25) |
| Obligaciones FORD MOTOR COMPANY 0,230 2022-12-07 | EUR | 195 957,08 | 14,44 | 178 466,95 | (17 490,13) |
| Obligaciones GESTAMP AUTOMOCION S 1,625 2026-04-30 | EUR | 1 100 773,83 | 6 459,90 | 1 009 603,85 | (91 169,98) |
| Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 | EUR | 1 299 624,14 | 174,23 | 1 233 435,85 | (66 188,29) |
| Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29 | EUR | 799 721,71 | 4 654,31 | 785 146,13 | (14 575,58) |
| Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,375 2021-04-12 | EUR | 171 111,15 | 437,21 | 169 337,12 | (1 774,03) |
| Obligaciones VOLKSWAGEN INTL FIN 0,875 2023-04-12 | EUR | 206 345,88 | 1 400,31 | 201 064,06 | (5 281,82) |
| Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03 | EUR | 807 320,14 | 10 464,66 | 826 044,49 | 18 724,35 |
| Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 | EUR | 600 689,47 | 2 860,79 | 603 064,58 | 2 375,11 |
| Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAJ 0,107 2024-06-07 | EUR | 461 869,12 | 135,50 | 445 430,85 | (16 438,27) |
| Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24 | EUR | 798 037,72 | 230,52 | 787 219,57 | (10 818,15) |
| Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 | EUR | 896 197,65 | 1 086,42 | 890 144,03 | (6 053,62) |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 11 895 484,70 | 43 684,27 | 11 596 967,23 | (298 517,47) |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| Acciones RIO TINTO | USD | 445 482,10 | - | 440 265,46 | (5 216,64) |
| Acciones NOKIA OYJ - A - | EUR | 474 579,81 | - | 485 395,00 | 10 815,19 |
| Acciones ASTRAZENECA | USD | 927 997,01 | - | 865 593,78 | (62 403,23) |
| Acciones CIA DE MINAS BUENAVENTURA | USD | 628 279,79 | - | 694 009,78 | 65 729,99 |
| Acciones ROYAL DUTCH SHELL | EUR | 1 337 790,17 | - | 1 346 887,50 | 9 097,33 |
| Acciones ERICSSON LM - B- | USD | 471 849,22 | - | 480 987,60 | 9 138,38 |
| Acciones FREEPORT MCMORAN COPPER | USD | 1 649 474,22 | - | 1 411 638,14 | (237 836,08) |
| Acciones GENERAL ELECTRIC | USD | 515 108,83 | - | 518 239,61 | 3 130,78 |
| Acciones GLAXOSMITHKLINE | USD | 712 783,10 | - | 690 662,77 | (22 120,33) |
| Acciones COCA COLA | USD | 811 444,96 | - | 777 314,01 | (34 130,95) |
| Acciones DEUTSCHE TELEKOM | EUR | 1 250 116,44 | - | 1 311 570,00 | 61 453,56 |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Acciones NOVARTIS A.G. - R- | USD | 1 456 288,47 | - | 1 453 644,78 | (2 643,69) |
| Acciones MOHAWK INDUSTRIES | USD | 492 516,30 | - | 490 227,03 | (2 289,27) |
| Acciones SCHLUMBERGER | USD | 512 362,29 | - | 504 086,62 | (8 275,67) |
| Acciones UNILEVER N.V. | EUR | 509 161,71 | - | 493 168,00 | (15 993,71) |
| Acciones HALLIBURTON | USD | 498 887,37 | - | 499 013,27 | 125,90 |
| Acciones KROGER | USD | 817 842,20 | - | 758 819,42 | (59 022,78) |
| Acciones PORSCHE AUTOMOBIL | EUR | 258 573,10 | - | 209 142,00 | (49 431,10) |
| Acciones TULLOW OIL PLC | GBP | 506 040,23 | - | 440 757,88 | (65 282,35) |
| Acciones MERCK KGAA | EUR | 486 902,92 | - | 503 888,00 | 16 985,08 |
| Acciones EQUINOR ASA SPON | EUR | 474 730,42 | - | 390 051,52 | (84 678,90) |
| Acciones KESKOB OYJ | USD | 409 279,70 | - | 390 930,00 | (18 349,70) |
| Acciones PROXIMUS | EUR | 483 240,68 | - | 488 934,00 | 5 693,32 |
| Acciones MCDONALD S CORP | EUR | 375 461,12 | - | 356 628,54 | (18 832,58) |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 16 506 192,16 | - | 16 001 854,71 | (504 337,45) |
| TOTAL Cartera Exterior | | 28 401 676,86 | 43 684,27 | 27 598 821,94 | (802 854,92) |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|--------|---------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| Futuro S&P 500 INDEX 50 | USD | 1 736 455,79 | 1 750 052,39 | 15/03/2019 |
| Futuro S&P 500 INDEX 50 | USD | 1 722 837,94 | 1 750 052,39 | 15/03/2019 |
| Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 3 745 980,00 | 3 747 240,00 | 15/03/2019 |
| Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 1 243 620,00 | 1 249 080,00 | 15/03/2019 |
| Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 5 482 800,00 | 5 353 200,00 | 15/03/2019 |
| Futuro EURO EXCHANGE REFERENCE RATE USD 12:50 | USD | 3 280 333,71 | 3 270 007,42 | 18/03/2019 |
| TOTALES Futuros comprados | | 17 212 027,44 | 17 119 632,20 | |
| Emisión de opciones "put" | | | | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| TOTALES | | 17 212 027,44 | 17 119 632,20 | |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|--------|---------------------|------------------|---------------------|--------------------------|
| Deuda pública | | | | | |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 0,600 2022-04-30 | EUR | 373 057,12 | 1 606,09 | 377 534,33 | 4 477,21 |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,900 2020-03-26 | EUR | 99 235,52 | 3 932,84 | 110 831,49 | 11 595,97 |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 6,375 2021-04-20 | EUR | 98 916,83 | 4 595,92 | 120 007,31 | 21 090,48 |
| Obligaciones GOBIERNO VASCO 4,150 2019-10-28 | EUR | 99 220,52 | 607,47 | 105 729,43 | 6 508,91 |
| TOTALES Deuda pública | | 670 429,99 | 10 742,32 | 714 102,56 | 43 672,57 |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| Acciones GESTAMP AUTOMOCION SA | EUR | 977 913,44 | - | 1 048 256,00 | 70 342,56 |
| Acciones INDITEX | EUR | 517 305,73 | - | 508 287,50 | (9 018,23) |
| Acciones BBVA | EUR | 476 478,57 | - | 573 938,40 | 97 459,83 |
| Acciones TELEFONICA | EUR | 1 518 141,50 | - | 1 267 500,00 | (250 641,50) |
| Derechos REPSOL | EUR | 13 075,60 | - | 12 772,30 | (303,30) |
| Acciones REPSOL | EUR | 494 640,72 | - | 496 906,50 | 2 265,78 |
| Acciones SANTANDIER | EUR | 1 589 967,86 | - | 1 878 201,20 | 288 233,34 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 5 587 523,42 | - | 5 785 861,90 | 198 338,48 |
| Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | | | | |
| Deposito BANKIA 0,100 2018 02 05 | EUR | 200 000,00 | 197,82 | 200 000,00 | - |
| Deposito BANKIA 0,120 2018 01 21 | EUR | 900 223,00 | 1 112,77 | 900 223,00 | - |
| Deposito BANKIA 0,120 2018 02 02 | EUR | 106 823,00 | 127,82 | 106 823,00 | - |
| TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | 1 207 046,00 | 1 438,41 | 1 207 046,00 | - |
| TOTAL Cartera Interior | | 7 464 999,41 | 12 180,73 | 7 707 010,46 | 242 011,05 |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Deuda pública | | | | | |
| Bonos US TREASURY 0,437 2018-03-31 | USD | 2 052 816,74 | 4 874,92 | 2 029 401,61 | (23 415,13) |
| TOTALES Deuda pública | | 2 052 816,74 | 4 874,92 | 2 029 401,61 | (23 415,13) |
| Renta fija privada cotizada | | | | | |
| Obligaciones LLOYDS TSB GROUP PLC 0,114 2024-06-21 | EUR | 1 299 500,33 | 1 646,53 | 1 328 299,33 | 28 799,00 |
| Obligaciones BANCO NACIONAL DE PAJ 0,107 2024-06-07 | EUR | 461 868,57 | 133,37 | 472 396,57 | 10 528,00 |
| Obligaciones BRITISH TELECOMMUNIC 0,625 2021-03-10 | EUR | 597 235,21 | 6 546,35 | 603 003,02 | 5 767,81 |
| Obligaciones PHILIP MORRIS INTERN 1,875 2021-03-03 | EUR | 795 676,86 | 24 513,62 | 828 739,53 | 33 062,67 |
| Obligaciones VODAFONE GROUP PLC 0,500 2024-01-30 | EUR | 878 310,00 | 5 028,48 | 880 204,99 | 1 894,99 |
| Obligaciones MCDONALD S CORP 0,625 2024-01-29 | EUR | 799 712,00 | 471,79 | 794 041,94 | (5 670,06) |
| Obligaciones DANONE 0,709 2024-11-03 | EUR | 895 845,58 | 1 085,97 | 899 783,48 | 3 937,90 |
| Obligaciones BRITISH AMERICAN TOB 0,875 2023-10-13 | EUR | 574 739,93 | 9 446,17 | 594 410,51 | 19 670,58 |
| Obligaciones BANK OF AMERICA 0,112 2023-05-04 | EUR | 699 900,14 | 416,75 | 712 585,11 | 12 684,97 |
| Obligaciones BBVA 0,750 2022-09-11 | EUR | 1 093 774,00 | 2 893,74 | 1 100 825,77 | 7 051,77 |
| Obligaciones BBVA 0,067 2022-04-12 | EUR | 500 078,94 | 294,50 | 505 844,47 | 5 765,53 |
| Bonos BANCO DE SANTANDER 1,375 2022-02-09 | EUR | 703 605,00 | 7 957,08 | 722 122,50 | 18 517,50 |
| Obligaciones KBC GROUP NV 0,055 2022-11-24 | EUR | 797 553,27 | 239,41 | 808 753,16 | 11 199,89 |
| Obligaciones TELEFONICA EMISIONES 0,750 2022-04-13 | EUR | 496 015,00 | 6 278,51 | 502 903,54 | 6 888,54 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 10 593 814,83 | 66 952,27 | 10 753 913,92 | 160 099,09 |
| Acciones admitidas cotización | | | | | |
| Acciones PHILIPS ELECTRONICS | EUR | 488 300,87 | - | 551 950,00 | 63 649,13 |
| Acciones BHP BILLITON | USD | 437 693,30 | - | 459 900,04 | 22 206,74 |
| Acciones DOWDUPONT INC | USD | 458 118,88 | - | 450 872,14 | (7 246,74) |
| Acciones DEUTSCHE TELEKOM | EUR | 527 026,88 | - | 519 304,50 | (7 722,38) |
| Acciones RIO TINTO | USD | 432 187,26 | - | 449 717,62 | 17 530,36 |
| Acciones ABN AMRO HOLDING NV | EUR | 479 695,79 | - | 546 070,00 | 66 374,21 |
| Acciones PFIZER | USD | 963 340,04 | - | 941 327,78 | (22 012,26) |
| Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG | EUR | 478 228,41 | - | 451 875,00 | (26 353,41) |
| Acciones KONINKLIJKE KPN NV | EUR | 532 039,29 | - | 531 873,20 | (166,09) |
| Acciones ING GROEP NV | USD | 486 964,88 | - | 469 097,88 | (17 867,00) |
| Acciones GLAXOSMITHKLINE | EUR | 477 222,30 | - | 567 025,00 | 89 802,70 |
| Acciones GOLDMAN SACHS GROUP | USD | 483 429,65 | - | 478 645,56 | (4 784,09) |
| Acciones FREEMPORT MCMORAN COPPER | USD | 720 718,20 | - | 721 519,37 | 801,17 |
| Acciones ROYAL DUTCH SHELL | USD | 1 066 578,59 | - | 1 225 569,35 | 158 990,76 |
| Acciones ROYAL DUTCH SHELL | EUR | 2 288 039,54 | - | 2 600 676,00 | 312 636,46 |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía |
|---|--------|----------------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Acciones DAIMLER CHRYSLER A.G. | EUR | 554 744,57 | - | 552 240,00 | (2 504,57) |
| Acciones BMW | EUR | 1 008 526,56 | - | 1 007 228,00 | (1 298,56) |
| Acciones COCA COLA | USD | 473 480,76 | - | 466 252,39 | (7 228,37) |
| Acciones KBC GROUP NV | EUR | 596 808,15 | - | 618 657,00 | 21 848,85 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 12 953 143,92 | - | 13 609 800,83 | 656 656,91 |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | |
| Participaciones INDEXCHANGE INVESTMENT AG | EUR | 2 703 005,08 | - | 2 837 901,00 | 134 895,92 |
| Participaciones DJ EURO STOXX 50 | EUR | 565 185,43 | - | 595 340,00 | 30 154,57 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 3 268 190,51 | - | 3 433 241,00 | 165 050,49 |
| TOTAL Cartera Exterior | | 28 867 966,00 | 71 827,19 | 29 826 357,36 | 958 391,36 |

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|-----------------------------------|--------|---------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| Futuro S&P 500 INDEX 50 | USD | 1 921 383,25 | 1 894 710,54 | 16/03/2018 |
| Futuro INDICE DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 10 076 320,00 | 9 920 120,00 | 16/03/2018 |
| TOTALES Futuros comprados | | 11 997 703,25 | 11 814 830,54 | |
| TOTALES | | 11 997 703,25 | 11 814 830,54 | |

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 -18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en septiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

Dux Mixto Variable se centra en renta fija y variable, así como en derivados, incluyéndose dentro de la renta fija las acciones preferentes y dentro de la renta variable las acciones nacionales y las internacionales.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18.

| | 31.12.18 | | 31.12.17 | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| CARTERA INTERIOR... | 7.480.378,32 | 21,30% | 7.719.191,19 | 20,52% |
| Depósitos nacionales..... | 4.202.982,55 | 11,97% | 1.208.484,41 | 3,21% |
| Renta fija nacional..... | 611.004,50 | 1,74% | 724.844,88 | 1,93% |
| Renta variable nacional..... | 2.666.391,27 | 7,59% | 5.785.861,90 | 15,38% |
| CARTERA EXTERIOR..... | 27.642.506,21 | 78,70% | 29.898.184,55 | 79,48% |
| Renta fija extranjera..... | 11.640.651,50 | 33,14% | 12.855.142,72 | 34,17% |
| Renta variable extranjera..... | 16.001.854,71 | 45,56% | 13.609.800,83 | 36,18% |
| Fondos de inversión extranjeros..... | 0,00 | 0,00% | 3.433.241,00 | 9,13% |
| TOTALES | 35.122.884,53 | 100,00% | 37.617.375,74 | 100,00% |

2.4 Resultados del Fondo año 2018

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de -3.172.697,73 euros que se propone traspasar a la cuenta de participes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un -6,78% durante el presente ejercicio:

| | Patrimonio (miles de euros) | Número de participaciones | Valor de cada participación |
|----------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Año 2017 | 47.614.043,86 | 3.216.913,51960 | 14,80116 |
| Año 2018 | 43.849.017,32 | 3.178.066,25483 | 13,79739 |

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2018

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MIXTO VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Dux Mixto Variable sigue una política de inversiones muy prudente con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. Invierte en renta fija y variable. La parte de renta variable puede oscilar entre el 30 y el 75%.

El Fondo ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

**Dux Mixto Variable FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de Dux Mixto Variable FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

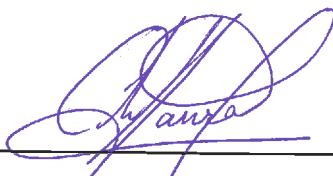
FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(*Presidente del Consejo*)



D. Alvaro Llanza Figueroa
(*Vocal*)



D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(*Vocal*)



D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario del consejo*)